

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-129
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 23/04/2024
	INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISION CONVENIOS PARA LIGAS DEPORTIVAS	Versión: 03

GENERALIDADES DEL CONVENIO	
NUMERO DE PROCESO	DERMETA-RE-008-2025
No. CONTRATO	405/2025
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DEL META NIT. 8220025106
	Rep. Legal FABIAN HERNAN GONZALO TORRES CARRILLO C.C. No. 17.349.461 DE VILLAVICENCIO
CONTRATISTA	LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META NIT: 900658457-1
	Rep. Legal ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA C.C. No. 86.048.211 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	APOYAR LA PARTICIPACION DE LA DELEGACION DE TIRO CON ARCO EN EL 1° CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS JUVENIL SUB21, SUB18, SUB15 Y 50+, CON EL FIN DE MEJORAR LOS PROCESOS COMPETITIVOS DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO.
VALOR CONTRATO	CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$40.847.900)M/CTE
CDP No.	253 del 8 de abril de 2025
TERMINO DE EJECUCIÓN	DIECINUEVE (19) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL	731 DEL 22 DE ABRIL DE 2025
FORMA DE PAGO	UN PAGO ANTICIPADO equivalente al 50% del valor total del convenio, previo cumplimiento de los requisitos establecidos y UN PAGO FINAL por el 50% del valor del convenio, una vez ejecutado el 100% del cumplimiento de las obligaciones pactadas.
SUPERVISOR Y CARGO	MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA SUBDIRECTOR TECNICO
POLIZAS	Cumplimiento del Contrato CV-100050338 Desde abril 22/2025 hasta septiembre 11/2025
	Pago anticipado CV-100050338 Desde abril 22/2025 hasta septiembre 11/2025
	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual CV-100013791 Desde abril 22/2025 hasta mayo 11/2025
	Póliza de accidentes personales 084000596593 Desde abril 23/2025 hasta abril 28/2025
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	23 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIO	23 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE MAYO DE 2025

DETALLE DE LA PARTICIPACION Y RESULTADOS TECNICOS

En mi condición de SUPERVISOR del convenio de colaboración No. 405/2025, suscrito entre la LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META y el INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL META-IDERMETA, tal como aparece en el encabezamiento del presente informe y de conformidad con lo establecido en el convenio referido y al INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE suscrito por el representante legal de la Liga y avalado por el revisor fiscal y de acuerdo a los soportes que se adjuntaron, se pudo evidenciar la siguiente información:

DELEGACION METENSE: Mediante certificación expedida y firmada el 07 de MAYO de 2025, por la Sra. MARIA EMMA GAVIRIA., presidente de WORLD ARCHERY COLOMBIA en la cual certifica que la delegación metense participo en el 1° CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS JUVENIL SUB21, SUB18, SUB15 Y 50+, llevado a cabo en la ciudad de Medellín del 24 al 27 de abril de 2025, con una delegación compuesta por 20 personas (16 deportistas, 3 técnicos y 1 delegado).

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-129
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 23/04/2024
	INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISION CONVENIOS PARA LIGAS DEPORTIVAS	Versión: 03

Que la delegación del Meta participante en el 1° CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS JUVENIL SUB21, SUB18, SUB15 Y 50+, estuvo conformada por 20 personas (16 deportistas, 3 técnicos y 1 delegado), como se relaciona a continuación:

NOMBRES y APELLIDOS	DOCUMENTO	ROL	CONTACTO
1. TANIA ALEXANDRA ARIAS RIVAS	1.121.376.071	Deportista	3118037375
2. MARIANA GUARIN TRIANA	1.025.461.566	Deportista	3143364431
3. DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ SILVA	1.121.830.184	Deportista	3024902446
4. KEVIN DAVID PUENTES ORTIZ	1.123.436.266	Deportista	3195140418
5. ANDRÉS CAMILO TEJEIRO URREA	1.029.986.824	Deportista	3134961695
6. ISABELLA PRIETO GRANADOS	1.122.523.601	Deportista	3229421143
7. MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ ALVAREZ	1.014.991.416	Deportista	3156860403
8. LESLY MARCELA VARGAS MARTÍNEZ	1.123.805.326	Deportista	315 2780265
9. NICOLÁS DANIEL CUELLAR CEDEÑO	1.029.992.060	Deportista	3165144552
10. JHON HÉCTOR RAMÍREZ BARÓN	1.029.987.760	Deportista	3222942564
11. DUVÁN ANDRÉS CASTAÑEDA ORTIZ	1.122.523.779	Deportista	3138373409
12. SANTIAGO AGUILAR MORÓN	1.029.963.149	Deportista	3216922536
13. AARON GARCÍA OSPINA	1.029.994.513	Deportista	3188846314
14. EMILY ALEJANDRA ARIZA VILLAREAL	1.122.930.651	Deportista	3204643840
15. EILLEN LUCIANA RODRÍGUEZ SALCEDO	1.029.994.032	Deportista	3214391106
16. KAREN NICOLLE CABREJO VALBUENA	1.028.861.962	Deportista	3209101676
17. ALBERT PUENTES PEÑA	80.228.890	Entrenador	3114452728
18. LUIYIDER BULLA CASTELLANOS	86.052.789	Entrenador	3223310920
19. DIEGO ALEXIS GONZÁLEZ ARCHILA	1.121.863.805	Entrenador	3134498578
20. ALBERTO ANDRÉS TEJEIRO MEDINA	86.048.211	Delegado	3202839276

Verificado el listado de participantes de la referida certificación, se pudo constatar que corresponde a las mismas personas que se relacionaron en la propuesta técnica, y en la Resolución No. 02 de marzo 27/2025 y al INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE, documentos expedidos por la Liga referida.

PROGRAMACION: El calendario de competencias oficiales del 1° CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS JUVENIL SUB21, SUB18, SUB15 Y 50+, fue el establecido por el comité organizador de tan magno certamen deportivo.

DELEGACIONES PARTICIPANTES: En el INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE, la liga refiere que durante la participación de la delegación metense en el 1° CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS JUVENIL SUB21, SUB18, SUB15 Y 50+, participaron deportistas de las siguientes ligas: ANTIOQUIA, ATLANTICO, BOGOTA, BOLIVAR, CALDAS, CESAR, CHOCO, CORDOBA, CUNDINAMARCA, GUANIA, META, NORTE DE SANTANDER, RISARALDA, SANTANDER, SUCRE Y VALLE

RESULTADOS DEPORTIVOS: Terminada la participación de la delegación metense de TIRO CON ARCO en el 1° CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS JUVENIL SUB21, SUB18, SUB15 Y 50+, la liga refiere la siguiente evaluación de los deportistas:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MODALIDAD	CAT.	CONCEPTO TECNICO
1.	TANIA ALEXANDRA ARIAS RIVAS	Recurvo	Sub21	Realizó un buen trabajo técnico-táctico en la competición demostrándolo llegando a la final individual.
2.	MARIANA GUARÍN TRIANA	Recurvo	Sub21	Realizó un buen trabajo técnico, sin embargo, le falta mas control del arco y mejorar su ritmo de disparo.
3.	DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ SILVA	Recurvo	Sub21	Mostró un buen trabajo en equipo y a nivel individual, hay fortalecer el trabajo psicológico en momentos críticos de la competición.
4.	KEVIN DAVID PUENTES ORTIZ	Recurvo	Sub21	Se evidencio un buen trabajo a la hora de realizar la competencia de equipos, debemos trabajar en mejorar el ritmo de disparo.

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META		Código: GES-FO-129
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA		Vigencia: 23/04/2024
	INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISION CONVENIOS PARA LIGAS DEPORTIVAS		Versión: 03

5.	ANDRÉS CAMILO TEJEIRO URREA	Recurvo	Sub21	Contribuyó con un gran trabajo individual y por equipos, se debe trabajar en mejorar la ansiedad al momento del disparo.
6.	ISABELLA PRIETO GRANADOS	Recurvo	Sub18	Aportó al colectivo con un buen trabajo técnico-táctico, se recomendó enfocarse en el control del brazo de arco.
7.	MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ ALVAREZ	Recurvo	Sub18	Realizó un buen trabajo técnico, sin embargo, le falta mas control del arco y mejorar su ritmo de disparo.
8.	LESLEY MARCELA VARGAS MARTÍNEZ	Recurvo	Sub18	Mostró buena actitud para afrontar la competición, sin embargo, se debe enfocar en mejorar el seguimiento escapular al momento de disparar.
9.	NICOLÁS DANIEL CUELLAR CEDEÑO	Recurvo	Sub18	Realizó un buen trabajo a nivel individual y en equipo viendo reflejado su aporte en el medallero general.
10.	JHON HÉCTOR RAMÍREZ BARÓN	Recurvo	Sub18	Se evidenció un buen desempeño en la competición tanto a nivel individual como colectivo.
11.	DUVÁN ANDRÉS CASTAÑEDA ORTIZ	Recurvo	Sub18	Realizó un buen trabajo, ayudando en la dinámica de equipos, se recomendó mejorar el ritmo de disparo y el control del brazo de arco.
12.	SANTIAGO AGUILAR MORÓN	Recurvo	Sub15	Mostró un gran nivel en la competición de manera individual y en equipo, fue vital para aportar en el medallero general por la liga.
13.	AARON GARCÍA OSPINA	Recurvo	Sub15	Se evidencio un buen trabajo a la hora de realizar la competencia de equipos, debemos trabajar en mejorar el ritmo de disparo.
14.	EMILY ALEJANDRA ARIZA VILLAREAL	Recurvo	Sub15	Realizó un buen trabajo técnico-táctico tanto a nivel individual como a nivel colectivo, se recomendó trabajar en mejorar el enfoque y la liberación.
15.	EILLEN LUCIANA RODRÍGUEZ SALCEDO	Recurvo	Sub15	Realizó un buen trabajo técnico, sin embargo, le falta mas control del arco y mejorar su ritmo de disparo.
16.	KAREN NICOLLE CABREJO VALBUENA	Compuesto	Sub21	Realizó un buen trabajo, ayudando en la dinámica de equipos, se recomendó mejorar el ritmo de disparo y el control del brazo de arco.

MEDALLERIA: El cuadro de medalleria fue el siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	MODALIDAD	PRUEBA	REGISTRO	MEDALLERIA			
				O	P	B	TOTAL
NICOLÁS DANIEL CUELLAR CEDEÑO y <u>MARIA JOSE GUARNIZO</u>	RECURVO SUB18	EQUIPO MIXTOS	1123	1	0	0	1
SANTIAGO AGUILAR MORÓN, AARON GARCÍA OSPINA y <u>YERSON GARCES</u>	RECURVO SUB15	EQUIPOS	1844	0	1	0	1
EMILY ALEJANDRA ARIZA VILLAREAL, EILLEN LUCIANA RODRÍGUEZ SALCEDO y <u>MARILIN MENDEZ</u>	RECURVO SUB15	EQUIPOS	1486	0	0	1	1
DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ SILVA y TANIA ALEXANDRA ARIAS RIVAS	RECURVO SUB21	EQUIPO MIXTOS	1193	0	0	1	1
TANIA ALEXANDRA ARIAS RIVAS	RECURVO SUB21	INDIVIDUAL		0	1	0	2
	RECURVO SUB21	CLASIFICATORIA	579	0	0	1	
SANTIAGO AGUILAR MORÓN	RECURVO SUB15	INDIVIDUAL		0	1	0	1
SANTIAGO AGUILAR MORÓN y EMILY ALEJANDRA ARIZA VILLAREAL	RECURVO SUB15	EQUIPO MIXTOS	1216	0	1	0	1

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co
Villavicencio - Meta, Colombia

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META		Código: GES-FO-129	
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA		Vigencia: 23/04/2024	
	INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISION CONVENIOS PARA LIGAS DEPORTIVAS		Versión: 03	

ISABELLA PRIETO GRANADOS, MARIA JOSE GUARNIZO y JUANA AVILA	RECURVO SUB18	EQUIPOS	1538	0	0	1	1
Total, medallero				1	4	4	9

Con relación a los objetivos propuestos la liga refiere que se cumplieron en:

% DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO GENERAL DE PARTICIPACION	Fogear la selección Juvenil como base de preparación teniendo en cuenta los próximos Juegos Nacionales 2027 y Juegos Nacionales Juveniles 2028 Se cumplió en un 100%, ya que se logró la sincronización del colectivo de arqueros en la parte técnico-táctico, físico, psicológico, y puesta a punto de implementación, además, se evidencio el potencial que hay en estas categorías previo a la participación en los eventos nacionales
---	--

% DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO ESPECIFICO DE COMPETENCIA	Lograr la ubicación de varios deportistas dentro del top 10 de Colombia y obtener dos cupos a eventos internacionales Se cumplió en un 100% ya que se logró ubicar a los deportistas que se relacionan a continuación en el Top 10 a nivel nacional en clasificatoria:				
	NOMBRES Y APELLIDOS	MODALIDAD	CAT.	GENERO	PUESTO
	TANIA ALEXANDRA ARIAS RIVAS	Recurvo	Sub21	FEM	Segunda
	DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ SILVA	Recurvo	Sub21	MAS	Sexto
	KAREN NICOLLE CABREJO VALBUENA	Compuesto	Sub21	FEM	Octava
	NICOLÁS DANIEL CUELLAR CEDENO	Recurvo	Sub18	MAS	Decimo
	ISABELLA PRIETO GRANADOS	Recurvo	Sub18	FEM	Novena
	EMILY ALEJANDRA ARIZA VILLAREAL	Recurvo	Sub15	FEM	Quinta
	SANTIAGO AGUILAR MORÓN	Recurvo	Sub15	MAS	Cuarto
	AARON GARCÍA OSPINA	Recurvo	Sub15	MAS	sexto

Como supervisor del convenio de colaboración No. 405/2025, realice el seguimiento técnico sobre el cumplimiento y correcta ejecución del objeto del convenio referido, a través de llamadas telefónicas y soportes que la liga allego, lo anterior, debido a que no está contemplado el desplazamiento por las actividades labores propias del cargo.

En cumplimiento de mi función supervisor del convenio y haciendo acopio al principio de buena fe, además de analizar: a) informe técnico, administrativo, contable, firmado por el representante legal y avalado por el revisor fiscal, b) Certificación suscrita por el revisor fiscal acreditando el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, anexando copia de la tarjeta profesional y certificación de inhabilidades expedido por la junta central de contadores (vigente), c) Certificado de permanencia, d) Informe de análisis técnico de llegada, e) Resultados oficiales, f) Evidencias fotográficas de las actividades y competencias, g) certificado de recibí de los asistentes individual y según formato IDERMETA

INFORME FINANCIERO

En mi condición de SUPERVISOR del convenio No. 405/2025, suscrito entre la LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META y el INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL META y de acuerdo al INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE allegado por el representante legal de la liga y avalado por el Revisor Fiscal, y luego de revisados los soportes que se adjuntaron, se pudo evidenciar que el contratista aporó los documentos soportes relacionados con las obligaciones descritas en el precitado convenio, entre ellas: Resultados, evidencias físicas, informe financiero con las facturas de los proveedores de la ejecución de recursos y los descuentos de REF, habiéndose observado que las pólizas fueron aprobadas en abril 23/2025.

La LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META durante la participación en el 1° CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS JUVENIL SUB21, SUB18, SUB15 Y 50+, ejecutó recursos aportados por el instituto, de conformidad a los ITEMS descritos en el convenio referido, tal como se detalla a continuación:

# FACTURA	PROVEEDOR	Descripción	CAN	V. UNIT.	TOTAL PRES.	TOTAL, EJEC.	DIF
FE558	VIAJES DEL LLANO LIMITADA	Servicio de transporte terrestre de pasajeros, ida y vuelta, en la ruta Villavicencio - Bogotá - Villavicencio, para 20 personas (16 deportistas, 3 técnicos y 1 delegado)	20	\$160.000	\$3.200.000	\$3.200.000	0

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co
Villavicencio - Meta, Colombia

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META		Código: GES-FO-129
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA		Vigencia: 23/04/2024
	INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISION CONVENIOS PARA LIGAS DEPORTIVAS		Versión: 03

FE558	VIAJES DEL LLANO LIMITADA	Servicio de transporte Aéreo ida y vuelta en la ruta Bogotá - Medellín - Bogotá, para 20 personas (16 deportistas, 3 técnicos y 1 delegado)	20	\$ 839.163	\$ 16.783.260	\$16.783.260	0
FE558	VIAJES DEL LLANO LIMITADA	Servicio de transporte expreso interno con acompañamiento permanente en la ruta - hotel - escenario deportivo - hotel, para 20 personas (16 deportistas, 3 técnicos y 1 delegado) por 4 días	4	\$ 300.000	\$ 1.200.000	\$1.200.000	0
FE558	VIAJES DEL LLANO LIMITADA	Servicio de hospedaje en acomodación múltiple máximo dos (2) personas por habitación, cada uno en cama separada tipo hotelera, habitación con baño privado, tv, wi-fi y aire acondicionado, para 20 personas (16 deportistas, 3 técnicos y 1 delegado) durante 4 noches.	80	\$ 85.000	\$ 6.800.000	\$6.800.000	0
FE558	VIAJES DEL LLANO LIMITADA	Servicio de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) compuesto por 1 Proteína blanca o roja, Carbohidrato, Fruta y una Bebida, para 20 personas (16 deportistas, 3 técnicos y 1 delegado) durante 5 días	300	\$ 20.000	\$ 6.000.000	\$6.000.000	
FE558	VIAJES DEL LLANO LIMITADA	Servicio de refrigerios compuesto por una bebida, carbohidrato y proteína dos (2) diarios, para 20 personas (16 deportistas, 3 técnicos y 1 delegado) por 5 días	200	\$ 13.500	\$ 2.700.000	\$2.700.000	0
FE558	VIAJES DEL LLANO LIMITADA	Bebidas isotónicas rehidratantes perfectas para aumentar el rendimiento y la recuperación, de 500 ml dos (2) diarios, para 20 personas (16 deportistas, 3 técnicos y 1 delegado) para 4 días de competencia	160	\$ 7.000	\$ 1.120.000	\$1.120.000	0
MBFE99	ANA MALLERLY BAQUIRO	Uniformes de competencia para Tiro con Arco según reglamentación de la federación, que consta de camiseta debidamente estampada y pantalón de sudadera, confeccionados en telas especializadas con características de secado rápido, protección solar y anti manchas de sudor, con acabados suaves y frios al tacto, con un peso liviano permitiendo que la prenda no quede tensa y las costuras no se rompan al contar con un porcentaje de elongación, facilitando así la movilidad con logos y colores institucionales, para 16 personas (16 deportistas)	16	\$ 190.290	\$ 3.044.640	\$3.044.640	
TOTAL					\$40.847.900	\$40.847.900	0

EL BALANCE FINANCIERO es el siguiente:

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co
Villavicencio - Meta, Colombia

Página 5 de 6



	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-129
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 23/04/2024
	INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISION CONVENIOS PARA LIGAS DEPORTIVAS	Versión: 03

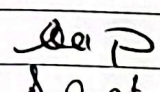
CONCEPTO		DEBITO	CRÉDITO
VALOR TOTAL DEL CONVENIO			\$ 40.847.900
PAGOS			
PAGO 1			
PAGO ANTICIPADO	50%	20.423.950	
PAGO 2			
PAGO FINAL	50%	0	
POR PAGAR			
PAGO FINAL A LA LIQUIDACION	50%	\$ 20.423.950	
Valor no ejecutado por la liga			\$ 0
VALOR EJECUTADO		40.847.900	\$ 40.847.900

El anterior balance arroja que el INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DEL META "IDERMETA" efectuó un desembolso a la LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META, por valor de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$20.423.950) M/CTE, según comprobante de egreso No.00708/2025, equivalente al 50% del valor total del convenio previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Que el INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DEL META (IDERMETA), adeuda a la LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META, un PAGO FINAL por el 50% restante del valor del convenio, una vez se haya ejecutado en un 100% el cumplimiento de las obligaciones pactadas, por valor de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$20.423.950) M/CTE, de conformidad a la FORMA DE PAGO descrita en el clausulado para el proceso de liquidación respectiva.

Villavicencio, mayo 15 de 2025


MARCOMAURICIO MOYA MAHECJA
 Supervisor convenio No. 405/2025
 Subdirector Técnico

Proyecto	Iván Parra Gómez	cargo	Contratista (jurídico)CPS No. 033/2025	Firma	
Revisó	Fabio Alfonso Baquero Espitia	cargo	Contratista (jurídico)CPS No. 031/2025	Firma	